

REUNIÓN DEL CAI- LUNES 31 DE MAYO

Siendo las 17.30 h se reúne el CAI conformado por docentes, estudiantes y directivos en el que se tratan las siguientes cuestiones.

1. Abordaje del Comunicado 4/21 Pautas para la Inscripción, Evaluación y Acreditación de la Dirección de Educación Superior.

En general se charla y comenta acerca de la presente normativa que mantiene los mismos criterios que se habían tomado para el ciclo lectivo 2020. Se pone a consideración la opción de ofrecer para el presente ciclo lectivo 2021 espacios curriculares sin examen final, esto es de carácter promocional.

De manera unánime el CAI sostiene la no conveniencia de ofrecer espacios curriculares promocionales para el ciclo 2021. Fundamenta dicha decisión que el cronograma de clases adoptado por el Instituto es cada quince días, se llevan adelante saberes mínimos o esenciales -con el consiguiente recorte a diferencia de la presencialidad-, a partir de la experiencia se concluye acerca de la importancia y beneficio de poder acreditar con examen final, instancia que permite a las/os estudiantes realizar una síntesis de los saberes. La promocionalidad de algunas materias implica una mayor participación y seguimiento de actividades durante todo el año, que en situación de virtualidad se hace más complejo y poco factible.

2. Se plantea la necesidad y urgencia de avanzar en la redacción de un borrador del Protocolo contra la Violencia de Género en el Instituto. Continúan docentes y estudiantes trabajando en este sentido.

3. Se habla acerca de la importancia del CIPE y la posibilidad de poder contar a la brevedad con 2 dos CIPES en el Instituto. Serán ellos quienes conjuntamente con estudiantes abordarán la cuestión de la representatividad del claustro estudiantil en el CAI. En la presente reunión muchos estudiantes que conformaban el CAI ya no están porque finalizaron la carrera. Se plantea modos de elección y representatividad que luego se trabajará con los CIPES seleccionados.

4. Se comenta que fueron llevad a acabo las reuniones con Inspectores de cada Nivel en relación con las prácticas y residencias de estudiantes de 3ro y 4to año. Ya están las escuelas designadas.

5. Estudiantes plantean la necesidad de poder contar con algún instrumento que les dé garantía de las materias que acreditan. Se habla acerca de la complejidad tecnológica que implicaría tener una constancia de cada materia que se rinde de todo el estudiantado del Instituto. Sí se aclara que las/os estudiantes que necesitan información de materias acreditadas o porcentajes de materias para presentar ya sea en otra Institución educativa o por cuestiones laborales, las mismas se realizan en tiempo y forma, solicitando a sus respectivos preceptores.

Sin más, se da por finalizada la reunión.

PRESENTES.

Profesoras/es: VARELA ADRIANA, CASARESKI ANDREA, CARPINIELLO ALEJANDRO, EL FASAH MABEL, MIRANDA GABRIEL, GARCÍA CLAUDIA, SANCHEZ PATRICIA, COVIELLA ANDREA, VEDANI STANCO SANDRA, ROSCONI SILVANA, DÉBORA ESCOBAR, BIANUCCI FLAVIA, MÉNDEZ JAVIER.

Estudiantes: MA. EUGENIA YERNOVOY, ROMINA ARAM, MARIANA RAVALLO, CHAPLINSKI ARACELI.



MENDEZ JAVIER
DIRECTOR
I.S.F.D. Nº 11 - Lanús

